TEXTO DEFINITIVO

LEY H-0007

(Antes Ley 60 Paraná)

Sanción: 28/05/1856

Promulgación: 30/05/1856

Publicación: R:N. 1852/56, p. 351

Actualización: 31/03/2013

Rama: Constitucional

INCOMPATIBILIDAD DE CARGO DE LEGISLADOR Y DE MINISTRO

Artículo 1- Declárase que en virtud del artículo 105 de la Constitución Nacional, es incompatible el cargo de Ministro de Estado con el de Senador o Diputado.

LEY H-0007	
(Antes Ley 60 Paraná)	
TABLA DE ANTECEDENTES	
Articulo del texto definitivo	Fuente
1	Art. 1 Se adecua la remisión externa al artículo 88 de la Constitución Nacional al correspondiente según la Reforma de 1994.

Art. 2, de forma, suprimido.